



**ACTA DE SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 10 DE ENERO DE 2023**

En el distrito de Grocio Prado, a los 10 días del mes enero del año 2023, siendo a las 8:30 pm, reunidos en las instalaciones del Palacio Municipal, bajo la Presidencia del señor Alcalde Víctor Hugo Pachas Morán y contando con la asistencia de los señores Regidores: Juan Carlos Yataco Sifuentes, Ruth Magali Huasasquiche Torres, Jony Roberto Saravia Magallanes, Leonela Paola Castilla Avalos, Tomás Daniel Carbajal Munayco, Sandra Elizabeth Vásquez Yataco, Nicolás Pavel Yataco Fox, y el Abog. Oscar Rubén Pachas Gallardo, en su condición de Secretario General.

**Alcalde:** Con el respectivo saludo a los señores Regidores, señores funcionarios y servidores público de la municipalidad distrital de Grocio Prado, da la bienvenida a la primera sesión de concejo ordinaria, para tratar la agenda previamente notificada.

Acto seguido el Secretario General Abog. Oscar Rubén Pachas Gallardo, procedió a pasar la lista como corresponde; y existiendo el Quórum reglamentario se dio inicio a la Sesión Ordinaria convocada para la fecha, teniendo como despacho:

- CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES DE LOS REGIDORES.
- INFORMACIÓN SOBRE LA DESIGNACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL (SUBGERENTES).
- INFORMES DE LA FACULTAD ADMINISTRATIVA DEL GERENTE MUNICIPAL.

**ESTACIÓN DESPACHO:**

**Secretario General.** -Señor Alcalde, señores regidores, por ser la primera sesión de concejo, tenemos como despacho la agenda del día de hoy:

- CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES DE LOS REGIDORES.
- INFORMACIÓN SOBRE LA DESIGNACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL (SUBGERENTES).
- INFORMES DE LA FACULTAD ADMINISTRATIVA DEL GERENTE MUNICIPAL

**ESTACION INFORMES:**

**Regidor Juan Carlos Yataco Sifuentes.**- Informa que ha realizado recorrido por el distrito y ha visto que los campos deportivos se encuentran en pésimas condiciones, en el campo Saravia no hay luz, el estadio necesita mantenimiento y en diferentes sectores hay preocupación porque los campos deportivos necesitan mallas porque las pelotas se van fuera del campo; asimismo refiere preocupación porque los niños menores se encuentran jugando en lugares de mayores.

**Regidora Ruth Magali Huasasquiche Torres.**-Informa sobre la limpieza pública, hay mucho malestar de los vecinos, porque los recolectores de basuras no están pasando por sus sectores y sobretodo no se están regando las áreas verdes. Los vecinos están solicitando que los recolectores fijen horarios de recojo de basura, existen molestias por los sectores de Los Ficus, Palomar, Alan García.

**Regidor Jony Roberto Saravia Magallanes.**- Informa, que en la actualidad muchos mejilloneros, se encuentran perjudicados por el gas de camisea, ya no pueden exportar sus productos. Solicita apoyar con una camioneta o los neumáticos, para facilitar la labor diaria de los mejilloneros. Respecto al uso del campo deportivo, manifiesta que existe preocupación de las madres de los menores, porque estos no

LEONELA PAOLA CASTILLA AVALOS REGIDORA  
 RUTH MAGALI HUASASQUICHE TORRES REGIDORA  
 TOMÁS DANIEL CARBAJAL MUNAYCO REGIDOR  
 SANDRA ELIZABETH VÁSQUEZ YATACO REGIDORA  
 JUAN CARLOS YATACO SIFUENTES REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GROCIO PRADO  
  
 VICTOR HUGO PACHAS MORAN  
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GROCIO PRADO  
  
 JONY ROBERTO SARAVIA MAGALLANES  
 REGIDOR

tienen acceso a los campos para recreo infantil. Los campos deportivos no cuentan con espacios para recreo infantil y no se cuentan con las llaves para el mantenimiento adecuado.

**Regidora Leonela Paola Castilla Avalos.-** Informa que el día 04 de enero de 2023, conjuntamente con otros regidores verificaron inundación por rebalses en los lugares donde se había salido el agua, dirigiéndose a SEMAPACH para que solucionen el problema, y luego encontraron otro problema por toma Tasayco, se había atorado el desagüe, por los camales de pollos en esas zonas. La acequia de ñoco, también se rebalsa por el arrojado de basuras de algunos vecinos. Sobre la situación de las canchas deportivas hay muchas fallencias, por su sector la falta de agua por varios sectores.

**Regidor Tomás Daniel Carbajal Munayco .-** Realiza pedido sobre la limpieza pública, que perjudica áreas verdes, sobre las lozas deportivas, porque el cercado no tienen sus lozas. Reestructuración de ornato peregrino, y que se ha retirado el negrito que existía en esa área y se ha quitado el atractivo turístico en esa zona, asimismo pide informe sobre vivero municipal

**Regidora Sandra Vásquez Yataco.-** Informa que ha acompañado a los ingenieros para situar a los vendedores en los alrededores de la Plaza de Armas del distrito, para que puedan realizar sus ventas en la fiesta de Melchorita, y las personas que han visitado el distrito se encuentran contentas porque han visto bastante orden y limpieza de las calles, se ha visitado complejo deportivo, canchas, y sobre casa de la juventud, se ha decepcionado porque la infraestructura tiene muchos defectos...Por su sector hay carencia de agua y no se recoge la basura con frecuencia, ocasionando muchos problemas sobre todo en personas adultas. Contenedor de basura en colegio Benedicto, le parece que está mal ubicado.

**Regidor Nicolás Pavel Yataco Fox.-**Manifiesta que no debemos ser ajenos ante los problemas que ocurren en el país, debido a la muerte de más de 40 compatriotas...informa que ha visitado diferentes instalaciones del municipio desde el primer día de gestión, el complejo deportivo y se dio con la sorpresa que solo 5 cámaras de seguridad estaban operativas , y felicita a los responsables de cámaras de seguridad que se hayan recuperado en la actualidad 17 cámaras, y de ésta manera se mejore la seguridad ciudadana. Informa igualmente que los vecinos manifiestan que anteriormente había 5 camales y uno de ellos no contaba con licencia, por lo que solicita se fiscalice y que el camal que no tenga licencia se clausure, para evitar malestar a los vecinos. Sobre las visitas a los campos deportivos, manifiesta que hay campos deportivos necesitan fluido eléctrico, agua, mallas, y que como directivo deportivo ha visitado el estadio municipal, para coordinar realización de campeonato.

**ESTACIÓN PEDIDOS:**

**Regidor Jony Roberto Saravia Magallanes.-** Solicita que en agenda de sesión ordinaria debe señalarse otros, para ver otros puntos no agendados, y el pedido de muchos vecinos, que se dedican a la extracción de mejillones para que se delimite el área de pesca, en la extracción de mejillones.

**Regidor Nicolás Pavel Yataco Fox.-** Pide que pasen a la orden del día los convenios, con la Comunidad Local de Administración de Salud (Clas) y Posta de Salud Balconcito-Grocio Prado.

**Alcalde.-** Manifiesta que el tema de limpieza es urgente en todo el distrito. Informando que por tres días contarán con tres volquetes para el recojo de basuras, que les está proporcionando el Alcalde provincial. Con respecto a los campos deportivos, refiere que están en mal estado porque es como lo han dejado las autoridades anteriores y que el uso de estos campos, puedan compartirlo tanto jóvenes como también niños y que para los menores el uso de los campos sea gratuito y se trabaje en equipo, para que las autoridades no sean figuras decorativas.

**Asesoría Jurídica.-**Solicita que el pedido de convenio del regidor Nicolás Pavel Yataco Fox, deba ser ingresado formalmente por mesa de partes, para que las áreas correspondientes puedan emitir sus informes y se programe el pedido para una sesión extraordinaria para su visto bueno.

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE GROCIO PRADO  
LEONELA PAOLA CASTILLA AVALOS  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE GROCIO PRADO  
RUTH MARCELA VÁSQUEZ YATACO  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE GROCIO PRADO  
TOMÁS DANIEL CARBAJAL MUNAYCO  
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE GROCIO PRADO  
BANDRA ELIZABETH VÁSQUEZ YATACO  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE GROCIO PRADO  
JUAN CARLOS SIFUENTES  
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE GROCIO PRADO  
VÍCTOR JUGO PACHAS M...AN  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE GROCIO PRADO  
JONY ROBERTO SARAVIA MAGALLANES  
REGIDOR



**Regidor Nicolás Pavel Yataco Fox.**-Manifiesta que los convenios se vienen realizando desde hace 8 años atrás, es decir desde el año 2014, y que ellos como gestión actual debe mejorar gestiones anteriores, señalando que la municipalidad tiene el deber de apoyar la salud y educación, por lo que solicita en ésta sesión, que debe suscribirse el convenio para que se atienda a la población.

**Secretario General.**-Manifiesta que debe continuarse la sesión de concejo, sin romperse el protocolo establecido para ello, por lo solicita a los miembros del concejo municipal, abordar el primer tema de agenda.

**ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA.**

**Secretario General.**- Señor Alcalde, señores Regidores, como primer tema de agenda tenemos:

**1.-CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES DE LOS REGIDORES,** para el período 2023, siendo las comisiones siguientes: 1.-Comisión de Desarrollo Urbano (Obras)-Espacio Físico y Uso de Suelo-Saneamiento; 2.- Comisión de Comercialización de Productos de Servicios, Tránsito-Viabilidad y Transporte Público; 3.- Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Recreación; 4.-Comision de Programas Sociales, Defensa y Promoción de Derechos- Salud; y 5.-Comisión de Rentas, Promoción del Desarrollo Económico Local.

**Regidor Nicolás Pavel Yataco Fox.**- Menciona que previamente a elegir a los miembros de cada una de las Comisiones, se debe actualizar el Reglamento Interno de Concejo -RIC, porque en artículo 3° y 8° señala que son cinco comisiones, lo que es contrario a lo normado en la actualidad, porque ahora ya no son cinco comisiones sino siete, por su parte no está de acuerdo que se conformen las Comisiones, ésta se debe realizar cuando el Reglamento Interno de Consejo (RIC) se encuentre actualizado. Se necesita implementar por ejemplo comisiones de juventudes, y ha visto en otras municipalidades que se han implementado comisión de modernización de la gestión pública.

**Alcalde.**- Menciona que se ha tenido que cambiar funcionarios y servidores, y es por ello que se ha retardado el funcionamiento de la Entidad .Refiere que es importante modernizar la gestión pública, para que ésta pueda atender a los vecinos incluso de manera virtual, instando a que se conformen las comisiones de trabajo.

**Asesoría Jurídica.**- Menciona que los instrumentos de gestión se adecuen a lo que se tiene en la actualidad, y se modificara de acuerdo a las necesidades de la población.

**Regidor Juan Carlos Yataco Sifuentes.**- Solicita se conformen las Comisiones, para de esa manera empezar a trabajar de inmediato en favor de los vecinos.

**Gerente Municipal.**- Refiere que instrumentos se deben modificar con urgencia, sugiriendo que en el transcurso de los días se puedan realizar las modificaciones a los instrumentos de gestión y se incorporen las demás comisiones, recomendando instalación de comisiones para que se empiece a trabajar con las comisiones que se tienen. Y ante la interrogante del Regidor Yataco Fox, refiere que se actualizará el RIC en el término aproximado de un mes.

**Secretario General.**- Realiza la consulta a los Regidores, respecto a la conformación de las comisiones en el siguiente orden:

**Regidor Juan Carlos Yataco Sifuentes.**-Solicita se aceleren las modificaciones del RIC, y mientras tanto que se trabaje con las Comisiones existentes, para de esa manera empezar a trabajar de inmediato en favor de los vecinos.

**Regidor Jony Roberto Saravia Magallanes.**- Menciona que se debe trabajar con el RIC actual, hasta que se incorporen las otras dos comisiones.

**Regidora Leonela Paola Castilla Avalos.**- Solicita que se trabajen con las actuales cinco comisiones, hasta que se incorporen las otras dos comisiones.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GROCIO PRADO  
  
 VICTOR HUGO PACHAS MORAN  
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GROCIO PRADO  
  
 JONY ROBERTO SARAVIA MAGALLANES  
 REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GROCIO PRADO  
 LEONELA PAOLA CASTILLA AVALOS  
 REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GROCIO PRADO  
 RUTH SANCHEZ  
 CAL HUIAS SANCHEZ  
 REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GROCIO PRADO  
 TOMAS DANIEL CABALLA MUNITO  
 REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GROCIO PRADO  
 SARA ELIZABETH VASQUEZ VAIDICO  
 REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GROCIO PRADO  
 JUAN CARLOS YATACO SIFUENTES  
 REGIDOR



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE GROCIO PRADO  
LEONELA PAOLA CASTILLA AVALOS  
REGIDORA

Regidor Tomás Daniel Carbajal Munayco.-Menciona que se debe trabajar con las cinco comisiones existentes y se debe acelerar la actualización del RIC.

Regidora Sandra Vásquez Yataco.-Pide a los asesores hacer lo más pronto posible la actualización del RIC y puedan trabajar con las siete comisiones, pero que se debe trabajar por el momento con el RIC actual.

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE GROCIO PRADO  
RUTH M. HUASASQUICHE TORRES  
REGIDORA

Regidor Nicolás Pavel Yataco Fox.- Vota en contra, porque no es difícil actualizar 3 artículos del RIC, refiere haberse asesorado y de su propia experiencia como regidor provincial, no habría problemas en ello, ratificando su oposición a que se conforme las comisiones de trabajo.

Secretario General.- Hace saber al pleno del Concejo, que teniendo en cuenta la votación de seis regidores a favor y uno en contra, se tiene por aprobada por mayoría la conformación de las comisiones trabajo para el presente año

Secretario General.-Señores Regidores, el señor Alcalde deja en sus consideraciones la conformación de las Comisiones Ordinarias , por lo que se solicita a los Regidores proponer para el cargo de Presidencia y Secretario de cada Comisión a sus candidatos, por lo que se solicita propongan al PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO-ESPACIO FÍSICO Y USO DE SUELO-SANEAMIENTO, en el siguiente orden:

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE GROCIO PRADO  
TOMÁS DANIEL CARBAJAL MUNAYCO  
REGIDOR

Regidor Juan Carlos Yataco Sifuentes, propone a la Regidora Leonela Paola Castilla Avalos;  
Regidora Ruth M. Huasasquiche Torres, propone al Regidor Juan Carlos Yataco Sifuentes  
Regidor Jony Roberto Saravia Magallanes, propone al Regidor Juan Carlos Yataco Sifuentes  
Regidora Leonela Paola Castilla Avalos, propone al Regidor Juan Carlos Yataco Sifuentes  
Regidor Tomás Daniel Carbajal Munayco, propone al Regidor Juan Carlos Yataco Sifuentes  
Regidora Sandra Elizabeth Vásquez Yataco , propone al Regidor Juan Carlos Yataco Sifuentes  
Regidor Nicolás Pavel Yataco Fox , se abstiene de proponer candidato.

Secretario General.- Refiere que luego de contabilizarse los votos, se tiene que por mayoría de votos, fue elegido como PRESIDENTE de la Comisión de Desarrollo Urbano-Espacio Físico y Uso de Suelo-Saneamiento; el señor Regidor JUAN CARLOS YATACO SIFUENTES. Acto seguido se solicita a los señores Regidores realicen sus propuestas para elegir al SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO-ESPACIO FÍSICO Y USO DE SUELO-SANEAMIENTO, en el orden siguiente:

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE GROCIO PRADO  
SANDRA ELIZABETH VÁSQUEZ YATACO  
REGIDORA

Regidor Juan C. Yataco Sifuentes, propone al señor Regidor Jony Roberto Saravia Magallanes;  
Regidora Ruth M. Huasasquiche Torres, propone a la Regidora Sandra E. Vásquez Yataco.  
Regidor Jony R. Saravia Magallanes, propone a la Regidora Leonela Paola Castilla Avalos.  
Regidora Leonela Paola Castilla Avalos, se propone a si mismo.  
Regidor Tomás Daniel Carbajal Munayco Avalos, se propone a sí mismo.  
Regidora Sandra E. Vásquez Yataco, propone a la señorita Regidora Leonela P. Castilla Avalos.  
Regidor Nicolás Pavel Yataco Fox , se abstiene de proponer candidato.

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE GROCIO PRADO  
JUAN CARLOS YATACO SIFUENTES  
REGIDOR

Secretario General.- Refiere que luego de contabilizado los votos, se puede apreciar que por mayoría de votos, fue elegida como SECRETARIA de la Comisión de Desarrollo Urbano-Espacio Físico y Uso de Suelo-Saneamiento; la señorita Regidora LEONELA PAOLA CASTILLA AVALOS. Acto seguido se solicita a los señores Regidores realicen sus propuestas para elegir al PRESIDENTE COMISIÓN DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE SERVICIOS, TRÁNSITO-VIABILIDAD Y TRANSPORTE PÚBLICO, por lo que las propuestas son en el siguiente orden:

Regidor Juan C. Yataco Sifuentes, propone al señor Regidor Jony Roberto Saravia Magallanes.  
Regidora Ruth M. Huasasquiche Torres, propone al señor Regidor Jony R. Saravia Magallanes.

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE GROCIO PRADO  
VICTOR HUGO PACIAS MORAN  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE GROCIO PRADO  
JONY ROBERTO SARAVIA MAGALLANES  
REGIDOR





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GROCIO PRADO  
LEONELA PAOLA CASTILLA AVALOS  
REGIDORA

Regidora Sandra E. Vásquez Yataco, propone a la Regidora Leonela Paola Castilla Avalos.  
Regidor Nicolás Pavel Yataco Fox Avalos, se abstiene de proponer candidato.

Secretario General.- Luego de contabilizado los votos, se puede apreciar que por mayoría de votos, fue elegida como **SECRETARIA** de la Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Recreación; la señora Regidora **SANDRA ELIZABETH VÁSQUEZ YATACO**. Acto seguido se solicita a los señores Regidores realicen sus propuestas para elegir al **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES, DEFENSA, PROMOCIÓN DE DERECHOS Y SALUD**, en el orden siguiente:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GROCIO PRADO  
RUTH MAGALI HUASASQUICHE TORRES  
REGIDORA

Regidor Juan C. Yataco Sifuentes, propone a la Regidora Sandra Elizabeth Vásquez Yataco.  
Regidora Ruth Magali Huasasquiche Torres, se propone a si misma.

Regidor Jony R. Saravia Magallanes, propone a la Regidora Sandra Elizabeth Vásquez Yataco.  
Regidora Leonela Paola Castilla Avalos, se abstiene de proponer candidatos.

Regidor Tomás D. Carbajal Munayco Avalos, propone Regidora Sandra E. Vásquez Yataco  
Regidora Sandra E. Vásquez Yataco, propone a la Regidora Ruth M. Huasasquiche Torres.  
Regidor Nicolás Pavel Yataco Fox Avalos, se abstiene de proponer candidato.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GROCIO PRADO  
TOMÁS DANIEL CARBAJAL MUNAYCO  
REGIDOR

Secretario General.- Luego de contabilizado los votos, se puede apreciar que por mayoría de votos, fue elegida como **PRESIDENTE** de la Comisión de Programas Sociales, Defensa, Promoción de Derechos y Salud; la señora Regidora **SANDRA ELIZABETH VÁSQUEZ YATACO**. Acto seguido se solicita a los señores Regidores realicen sus propuestas para elegir al **SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES, DEFENSA, PROMOCIÓN DE DERECHOS Y SALUD**, en el orden siguiente:

Regidor Juan C. Yataco Sifuentes, propone al Regidor Regidor Jony R. Saravia Magallanes.  
Regidora Ruth M. Huasasquiche Torres, se propone a si misma.

Regidor Jony R. Saravia Magallanes, propone a la Regidora Ruth M. Huasasquiche Torres.  
Regidora Leonela P. Castilla Avalos, propone a la Regidora Ruth M. Huasasquiche Torres.

Regidor Tomás D. Carbajal Munayco, propone a la Regidora Ruth M. Huasasquiche Torres.  
Regidora Sandra E. Vásquez Yataco, propone a la Regidora Ruth M. Huasasquiche Torres.  
Regidor Nicolás Pavel Yataco Fox Avalos, se abstiene proponer candidato.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GROCIO PRADO  
SANDRA ELIZABETH VÁSQUEZ YATACO  
REGIDORA

Secretario General.- Luego de contabilizado los votos, se puede apreciar que por mayoría de votos, fue elegida como **SECRETARIA** de la Comisión de Programas Sociales, Defensa, Promoción de Derechos y Salud; la señora Regidora **RUTH MAGALI HUASASQUICHE TORRES**. Acto seguido se solicita a los señores Regidores realicen sus propuestas para elegir al **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RENTAS, PROMOCION DEL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL**, en el orden siguiente:

Regidor Juan C. Yataco Sifuentes, propone a la Regidora Ruth M. Huasasquiche Torres.  
Regidora Ruth M. Huasasquiche Torres, propone a Regidora Sandra E. Vásquez Yataco.

Regidor Jony R. Saravia Magallanes, propone a la Regidora Ruth M. Huasasquiche Torres.  
Regidora Leonela P. Castilla Avalos, propone a Regidor Tomás D. Carbajal Munayco

Regidor Tomás D. Carbajal Munayco, propone a la Regidora Ruth M. Huasasquiche Torres.  
Regidora Sandra E. Vásquez Yataco, propone al Regidor Juan C. Yataco Sifuentes.  
Regidor Nicolás P. Yataco Fox Avalos, se abstiene proponer candidato.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GROCIO PRADO  
JUAN CARLOS YATACO SIFUENTES  
REGIDOR

Secretario General.- Luego de contabilizado los votos, se puede apreciar que por mayoría de votos, fue elegida como **PRESIDENTE** de la Comisión de Rentas, Promoción del Desarrollo Económico Local; la señora Regidora **RUTH MAGALI HUASASQUICHE TORRES**. Acto seguido se solicita a los

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GROCIO PRADO  
VICTOR HUGO PACHAS MORAN  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GROCIO PRADO  
JONY ROBERTO SARAVIA MAGALLANES  
REGIDOR



2

señores Regidores realicen sus propuestas para elegir al **SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE RENTAS, PROMOCION DEL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL**, en el orden siguiente:  
 Regidor Juan Carlos Yataco Sifuentes, propone a la Regidora Leonela Paola Castilla Avalos.  
 Regidora Ruth Magali Huasasquicho Torres, propone al Regidor Juan Carlos Yataco Sifuentes.  
 Regidor Jony Roberto Saravia Magallanes, propone al Regidor Juan Carlos Yataco Sifuentes.  
 Regidora Leonela Paola Castilla Avalos, propone a si mismo.  
 Regidor Tomás D. Carbajal Munayco, propone a la Regidora Leonela Paola Castilla Avalos.  
 Regidora Sandra Elizabeth Vásquez Yataco, propone al Regidor Juan Carlos Yataco Sifuentes.  
 Regidor Nicolás Pavel Yataco Fox Avalos, se abstiene proponer candidato.

Luego de contabilizado los votos, se puede apreciar que hubo empate de puntaje, por lo que fue necesario el voto dirimente del señor Alcalde, quien voto por el regidor Juan Carlos Yataco Sifuentes, quien por mayoría de votos, fue elegido como **SECRETARIO** de la Comisión de Rentas, Promoción del Desarrollo Económico Local.

**Secretario General.-**Menciona que las comisiones permanentes han quedado conformado de la siguiente manera: 1.-Comisión de Desarrollo Urbano (Obras)-Espacio Físico y Uso de Suelo-Saneamiento; Presidente: Juan Carlos Yataco Sifuentes; Secretario: Leonela Paola Castilla Avalos.- 2.- Comisión de Comercialización de Productos de Servicios, Tránsito-Viabilidad y Transporte Público, Presidente. Jony Roberto Saravia Magallanes; Secretario Tomás Daniel Carbajal Munayco ; 3.- Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Recreación; Presidente. Tomás Daniel Carbajal Munayco; Secretario; Sandra Elizabeth Vásquez Yataco; 4.-Comision de Programas Sociales, Defensa y Promoción de Derechos- Salud; Presidente. Sandra Elizabeth Vásquez Yataco; Secretario: Ruth Magali Huasasquicho Torres; y 5.-Comisión de Rentas, Promoción del Desarrollo Económico Local; Presidente. Ruth Magali Huasasquicho Torres; Secretario Leonela Paola Castilla Avalos.

**Secretario General.-** Acto seguido se da conocer el segundo tema de la agenda:

**II.-INFORMACIÓN SOBRE LA DESIGNACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL (SUBGERENTES)**, dándose lectura de las resoluciones de Alcaldía con lo que se designa a funcionario y servidores públicos: Resolución de Alcaldía N° 01-2023-MDGP/A, de fecha 03/01/2023, se designa al señor Jhon Anderson Espino Balduino, como Gerente Municipal de la municipalidad distrital de Grocio Prado; Resolución de Alcaldía N° 02-2023-MDGP/A, de fecha 03/01/2023, se designa al señor Máximo Daniel Hernández Palacios, como Sub Gerente de Desarrollo Económico de la municipalidad distrital de Grocio Prado; Resolución de Alcaldía N° 03-2023-MDGP/A, de fecha 06/01/2023, se designa a C.P.C Valeria Estefania Bautista Castillo , como Sub Gerente de Recursos Humanos de la municipalidad distrital de Grocio Prado; Resolución de Alcaldía N° 05-2023-MDGP/A, de fecha 03/01/2023, se designa al abogado Cristhian José Tasayco Ecos , como Sub Gerente de Asesoría Jurídica de la municipalidad distrital de Grocio Prado; Resolución de Alcaldía N° 08-2023-MDGP/A, de fecha 03/01/2023, se designa a Ing.Errhol José Huamani López , como Sub Gerente de Desarrollo Urbano de la municipalidad distrital de Grocio Prado; Resolución de Alcaldía N° 09-2023-MDGP/A, de fecha 03/01/2023, se designa a Gaby LauraCastillo , como Sub Gerente de Desarrollo Social de la municipalidad distrital de Grocio Prado; Resolución de Alcaldía N° 10-2023-MDGP/A, de fecha 03/01/2023, se designa a la Ingeniera María Isabel Yataco Huamán , como Sub Gerente de Seguridad Ciudadana y Medio Ambiente de la municipalidad distrital de Grocio Prado; Resolución de Alcaldía N° 12-2023-MDGP/A, de fecha 03/01/2023, se designa a Abog. Cristhian José Tasayco Ecos , como Sub Gerente de Secretaría General de la municipalidad distrital de Grocio Prado; Resolución de Alcaldía N° 15-2023-MDGP/A, de fecha 03/01/2023, se designa al Abogado Gustavo Adolfo Céspedes Martínez ,

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE GROCIO PRADO  
 LEONELA PAOLA CASTILLA AVALOS  
 REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE GROCIO PRADO  
 RUTH MAGALI HUASASQUICHO TORRES  
 REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE GROCIO PRADO  
 TOMÁS DANIEL CARBAJAL MUNAYCO  
 REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE GROCIO PRADO  
 SANDRA ELIZABETH VÁSQUEZ YATACO  
 REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE GROCIO PRADO  
 JONY ROBERTO SARAVIA MAGALLANES  
 REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE GROCIO PRADO  
 VICTOR HUGO SANCHEZ MORAN  
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE GROCIO PRADO  
 JONY ROBERTO SARAVIA MAGALLANES  
 REGIDOR



como Sub Gerente de Administración Tributaria de la municipalidad distrital de Grocio Prado; Resolución de Alcaldía N° 17-2023-MDGP/A, de fecha 06/01/2023, se designa al Abog. Oscar Rubén Pachas Gallardo, como Sub Gerente de Secretaría General de la municipalidad distrital de Grocio Prado; Resolución de Alcaldía N° 18-2023-MDGP/A, de fecha 06/01/2023, se designa a Ricardo Brenn Escate Cabrera, como Sub Gerente de Planificación y Presupuesto de la municipalidad distrital de Grocio Prado.

Culminada la lectura de las designaciones de funcionario y servidores, el señor Regidor Nicolás Pavel Yataco Fox, solicita se le haga llegar los CV de funcionario y servidores designados, así como las resoluciones de designación; pedido que también fuera requeridos por los demás Regidores.

Secretario General. Menciona que para continuar con el desarrollo del tercer tema de la agenda.

**III.- INFORMES DE LA FACULTAD ADMINISTRATIVA DEL GERENTE MUNICIPAL,** se dará lectura de las funciones del Gerente Municipal, las mismas que se encuentran contenidas en el Reglamento de Organización de Funciones artículo 21°, que son las siguientes: 1.- Planificar, organizar, coordinar, ejecutar y controlar por delegación el desarrollo y la prestación de los servicios públicos locales; 2.- Proponer las políticas para la gestión administrativa interna y el desarrollo de los planes y programas de la municipalidad; 3.- Controlar, evaluar y supervisar a la gestión administrativa, financiera y económica de la municipalidad y disponer las medidas correctivas; 4.- Conducir la formulación y presentación al Alcalde del Presupuesto Municipal de Apertura, la Cuenta General del ejercicio fenecido y la Memoria de Gestión; 5.- Conducir la formulación de planes, presupuestos, programas y proyectos y elevarlos a Alcaldía; 6.- Conducir la correcta administración de los bienes, rentas y derechos que corresponden al patrimonio municipal; 7.- Participar en la adquisición de bienes y servicios no personales de la municipalidad, controlando sus modalidades, por adjudicación directa, concurso de precios, licitaciones públicas y otras establecidas por la ley; 8.- Controlar y proponer alternativas para mejorar la recaudación de los ingresos municipales, así como vigilar el destino de los fondos presupuestales de conformidad con las normas vigentes; 9.- Expedir resoluciones y directivas de carácter administrativo para el mejor funcionamiento y/o cumplimiento de las funciones de las unidades orgánicas de la municipalidad; 10. Presidir o participar en comisiones de trabajo para formular y recomendar acciones de desarrollo municipal que le encomienden o le corresponda; 11.- Representar a la municipalidad en delegaciones y certámenes que le sean encargados; 12. Atender reclamaciones, quejas y recursos administrativos, mediante acto resolutivo de acuerdo a las instancias administrativas aprobadas por el concejo municipal; 13. Asistir a las sesiones de concejo con derecho a voz pero sin voto; 14.- Cumplir otras que le encomiende la Alcaldía, relacionadas con el ámbito de su competencia.

Secretario General. Para continuar con el desarrollo de la sesión y a pedido del señor regidor Nicolás Pavel Yataco Fox, se tiene en orden del día los convenios con la Comunidad Local de Administración de Salud (Clas) y Posta de Salud Balconcito-Grocio Prado.

Gerente Municipal. Menciona que suscripción de convenio tiene su proceso y se necesita informes técnico legales, para su viabilidad.

Asesor Externo.- Por la salvaguarda del pleno, es saludable celebración de convenio, es necesario contar con los informes de presupuesto, porque todo se sujeta a los gastos, regidores ni funcionarios pueden estimar gastos, y aunado a ello se necesita opiniones legales. No se puede aprobar convenio, sino se tiene previamente los informes técnico - legal.

Regidor Nicolás Pavel Yataco Fox.- Hace responsable a los funcionarios por irresponsabilidad de no haber emitido informes para que se tenga con anterioridad la documentación para la aprobación de convenio.

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE GROCIO PRADO  
LEONEL PABLO CASTILLO AVILA  
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE GROCIO PRADO  
RUTH MARILYN HUIBAS QUICHE TORRES  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE GROCIO PRADO  
TOMAS DANIEL CAVALLO MORALES  
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE GROCIO PRADO  
ANDREA ELIZABETH VASQUEZ VALDIVIA  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE GROCIO PRADO  
JUAN CARLOS SUAREZ  
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE GROCIO PRADO  
VICTOR HUGO PACHAS MORAN  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE GROCIO PRADO  
JONY ROBERTO SARAVIA MAGALLANES  
REGIDOR







MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GROCIO PRADO  
LEONILA PAOLA CASTILLA AYALOS  
REGIDORA

Regidor Tomás Daniel Carbajal Munayco.- Que previamente se emita informe  
Regidora Sandra Elizabeth Vásquez Yataco.- Que se apruebe convenio con ampliación,  
Regidor Nicolás Pavel Yataco Fox.- Que se apruebe convenio con ampliación,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GROCIO PRADO  
RUTH MAGALI HUASACUICHE TORRES  
REGIDORA

Secretaria General.- No habiendo más intervención por parte de los miembros del pleno del concejo municipal, se realizó el llamado a cada uno de los regidores para la votación correspondiente, los mismos que teniendo seis aprobaciones y una abstención, se **APRUEBA POR MAYORIA ,SUSCRIBIR CONVENIO CON CLAS Y POSTA DE SALUD BALCONCITO- GROCIO PRADO, PREVIO INFORME DE LAS AREAS RESPECTIVAS.**

No existiendo otro punto que tratar y siendo las 11.05 pm del día 10 de enero del año en curso, se dio por culminada la Sesión Ordinaria de consejo municipal.

En señal de conformidad los asistentes en su condición de Alcalde y Regidores suscriben en señal de conformidad de los puntos tratados y agendado conforme a ley.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GROCIO PRADO  
TOMÁS DANIEL CARBAJAL MUNAYCO  
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GROCIO PRADO  
VICTOR HUGO PACHAS MORAN  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GROCIO PRADO  
JONY ROBERTO SARAVIA MACALLANES  
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GROCIO PRADO  
SANDRA ELIZABETH VÁSQUEZ YATACO  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GROCIO PRADO  
JUAN CARLOS YATACO SIPUENIES  
REGIDOR